

4.1.54/18

Licitación de **ESTRUCTURA FLOTANTE PARA AMARRE DE EMBARCACIONES EN MUELLE NORTE DE LA DARSENA SUR DEL PUERTO DE SANTOÑA**, por procedimiento abierto simplificado, con un presupuesto base de licitación de 224.154,19 €

**COMPOSICION DE LA MESA**

<b>PRESIDENTE:</b> D. Jesús María Silos Sánchez	(Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución de 10-08-1999, BOC 18-08-1999)
<b>SECRETARIO:</b> Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefe Servicio de Contratación y Compras)
<b>VOCALES:</b> D. Carmen García Cuevas	(Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Alma Gómez Verganza	(Interventora Delegada)
D. Francisco Gómez-Ceballos Martínez	(Representante del Órgano de Contratación)

**Fecha:** 5.11.18

**Hora de comienzo:** 09:15 h.

**Lugar:** Sala de Contratación

**Hora de terminación:** 09:25 h.

Se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación presentada por la empresa en las que ha recaído la propuesta de adjudicación realizada por la mesa de Contratación en sesión de fecha 2 de octubre de 2018 a efectos de acreditar lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

ASTILLERO AMILIBIA. S.L.U. aporta toda la documentación requerida mediante escrito de fecha 9 de octubre de 2018.

El Ingeniero Coordinador de Gestión Portuaria en su informe de fecha 25 de octubre de 2018, manifiesta que la empresa ASTILLEROS AMILIBIA, S.L.U. acredita la adscripción de medios prevista en la cláusula K del PCAP.

Respecto a la solvencia económica, financiera y técnica queda acreditada la con la Clasificación requerida.

La Mesa de Contratación considera que se ajusta a los criterios de selección fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y previa deliberación acuerda:

Primero.- Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la ASTILLEROS AMILIBIA, S.L.U., por un importe de 144.441,00 €, y con un plazo de ejecución de 6 meses.

Se levanta la presente acta de la que como secretario doy fe.

**PRESIDENTE,**

**SECRETARIA,**

Fdo: Jesús María SILOS SÁNCHEZ

Fdo: Sonia Astrid SAIZ JÜNGERT

**VOCALES,**

Fdo: Carmen GARCÍA CUEVAS

Fdo: Alma GÓMEZ VERGANZA

Fdo. Francisco GÓMEZ-CEBALLOS LOPEZ